

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

9886 *MGO BY WESTFIELD, S.L.*
(SOCIEDAD PARCIALMENTE ESCINDIDA)
GEMINI REAL ESTATE, S.L.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA DE NUEVA CREACIÓN)

La Junta General Extraordinaria y Universal de socios de MGO BY WESTFIELD, S.L. celebrada el día 7 de noviembre de 2016, acordó por unanimidad la escisión parcial de la misma, mediante la integración y traspaso en bloque de la unidad económica escindida en el patrimonio de la beneficiaria de nueva creación GEMINI REAL ESTATE, S.L. La escisión se acordó sobre la base del Proyecto de escisión suscrito por los administradores de la sociedad de fecha 3 de noviembre de 2016, y presentado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar expresamente, a los efectos previstos la Ley de Sociedades de Capital, el derecho de los socios y acreedores de la sociedad de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social. Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a dicho acuerdo durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Madrid, 7 de noviembre de 2016.- El presidente del Consejo de Administración.

ID: A160081053-1